

BUIN, 07 SET. 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2559 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2568**, de fecha 29 de octubre de 2021 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- El **Memorándum N° 2209**, de fecha 30 de Agosto de 2022 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la Feria de Emprendedoras del Programa Mujeres Jefas de Hogar, a realizarse desde el 12 al 16 de Septiembre de 2022 en Supermercado Líder ubicado en calle Maipú S/N° lote 4-A, Comuna de Buin. Se adjunta Anexo de Convenio de Colaboración, suscrito con fecha 16 de febrero de 2022 entre Walmart Chile S.A. y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

3.- El **Memorándum N° 2210**, de fecha 30 de Agosto de 2022, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario remite al Sr. Alcalde informe y listado para permisos exentos de pago de los participantes de la Feria Emprendedoras Programa Mujeres Jefas de Hogar. Se Adjunta: Listado, Informe Social, Cartola Hogar, Informe Social y Fotocopia Cédula de Identidad de las expositoras.

4.- La **Instrucción** para decretar la actividad y las exenciones de pago.

DECRETO.

1.- **Autorízase** la realización de la **Feria de Emprendedoras del Programa Mujeres Jefas de Hogar**, la cual se desarrollará desde el **Lunes 12 al Viernes 16 de Septiembre de 2022**, de 10:00 a 20:00 horas en el estacionamiento del Supermercado Líder, ubicado en calle Maipú S/N° lote 4-A, Comuna de Buin.

2.- **Apruébese** la exención en el pago de derechos municipales a los participantes de la feria indicada precedentemente; déjese establecido que las exenciones corresponden a los días ya señalados, son concedidas en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de derechos vigentes para el año 2022, Título XII, art. 39 letras a), b) y g).

3.- **Apruébese** el listado de las expositoras beneficiadas con la exención, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLA.L. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU.

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2022\Feria Emprendedoras PMJH_Septiembre.doc

N°	Nombre	Rut	Teléfono	PRODUCTO
1	María Rojas González	7.675.718-6	934081116	confecciones de manteles y bolsas. Mermeladas y plantas
2	Carolina Donoso Delgadillo	12.882.690-4	976142552	accesorios de mujer
3	Silvia del Carmen Vidal Silva	14.581.299-2	959411707	muebles restaurados
4	Marcela Caro Muñoz	17.589.593-0	973422763	accesorios de mujer joyas de plata
5	Nataly Díaz Aguirre	15.816.695-k	984974486	joyas de plata y productos natura
6	Valeska Aranda Muñoz	17.047.287-k	958394779	accesorios de mujer
7	Viviana Alcaíno Campos	14.009.020-4	958145174	accesorios de mujer
8	Lucía Muñoz Ripoll	17.327.393-2	972492478	Chocolatería y productos de repostería
9	Karina Bestard Lobos	15.407.007-k	962166840	Confección de delantales y productos del hogar
10	Ana María Jara Porma	9.503.787-9	958288417	plantas y suculentas
11	Oriana Figueroa Díaz	14.008.955-9	989507129	confección de productos para el hogar
12	Karina Soto Cruz	13.597.421-8	966718881	vestuario pintado
13	Romina Roman Contreras	16.743.327-8	963664511	incensos, cuencos tibetanos, lámparas de sal, velas de soya y figuras de yeso pintadas
14	Verónica Guriérrez Cabello	11.695.365-k	954670846	productos de repostería y dulces
15	Mónica Guzmán Malpu	12.755.432-3	986784488	tejido crochet, palillo y alfajores artesanales
16	Marisela Devia Fernández	12.501.971-4	955125798	plantas, maceteros pintados a mano y accesorios
17	Geraldine Riveros Salinas	16.568.299-7	949124979	Productos cuidado personal de elaboración propia /shampoo, aceites, agua de rosas.
18	Ana Belén Espinoza Núñez	17.952.583-6	984985342	confecciona ropa de niña
19	Macarena Donoso Salinas	15.816.480-9	942024600 wsp/ 965862243 llamados	Ropa de elaboración propia
20	Abigail Núñez Gallardo	9.815.884-7	954779980	figuras de yeso
21	Trinidad Videla Berrios	20.888.995-8	956606980	papelaría y accesorios de bazar
22	Alejandra León Jara	13.271.087-2	966570242	alimentos naturales